



## **José María Gómez y Díaz-Castroverde.**

Ingresó en la carrera judicial en 1981. Tras ascender a magistrado, fue titular del Juzgado de Instrucción número 3 de San Sebastián y del Juzgado de Instrucción número 29 de Madrid.

Entre 1986 y 1988 fue letrado de los órganos técnicos del CGPJ, donde ocupó las jefaturas de la Sección de Calificación y del Servicio de Personal Judicial. Desde mayo de 1988 hasta septiembre de 2019 ha ejercido como magistrado especialista de la Sala de lo Contencioso-administrativo del TSXG. Después de presidir las secciones tercera y cuarta de esta Sala, fue nombrado en julio de 2009 presidente de la Sala de lo Contencioso-administrativo, cargo que ha desempeñado hasta su nombramiento como presidente, desde el que se ha integrado en la Sala de lo Civil y Penal.

Autor de numerosas publicaciones editadas por el Consejo General del Poder Judicial y por otras instituciones públicas y entidades privadas, José María Gómez y Díaz-Castroverde también ha sido miembro del Consello Consultivo de Galicia entre 1996 y 2007. Desde 2017 ocupa la vicepresidencia de la Junta Electoral de Galicia y es también académico de número de la Real Academia Gallega de Jurisprudencia y Legislación.